

Ver Nota N° 788/81

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de junio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación / de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- + 1 Oficial Superior de 3ra.
- 1 Oficial Superior de 6ta.
- + 1 Oficial Superior de 8va.
- 1 Auxiliar Superior de 1ra.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Adolfo J. Gherardini*  
ADOLFO J. GHERARDINI

J.S. *Abelardo...*  
ABELARDO...

*Pedro J. Frias*  
PEDRO J. FRIAS

*Elias P....*  
ELIAS P. ...

*Cesar Black*  
CESAR BLACK